

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****985**      *FESER SIGLO XXI, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social numero doce de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento número 633/2008 y número de ejecución 121/2009 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Vitorio Avelino Caballero Jáuregui contra Feser Siglo XXI, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución de fecha 14/01/2010 cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada Feser Siglo XXI, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 2392,98 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 14 de enero de 2010.- Secretaria Judicial.

**ID: A100002285-1**